

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

DIRECTOR PROPIETARIO: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

No se devuelvan los originales

No se publicara ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristo, 1

AÑO IV

Valdepeñas 12 de Abril de 1913

Núm. 126

Los donativos al Ayuntamiento

Asunto es este que entrañando una alta cuestión de moralidad administrativa, no consideraría haber cumplido con mi deber de representante del pueblo, si no hiciera cuantos esfuerzos estén á mi alcance, para que se esclarezca este enigma de aplicación de estos fondos, que estando relacionados con el Municipio, se ponen obstáculos y dificultades sin cuento, para que el Ayuntamiento no conozca de ellos.

He de hacer constar una vez más que no por enemistad alguna personal, que no la tengo con nadie, y además por ser indigno de toda persona noble, sostendría yo esta campaña. Hijo de la conciencia que tengo de que esos donativos son para el Municipio, y que nadie, absolutamente nadie, ha debido emplear la más mínima cantidad, sin antes dar cuenta al Ayuntamiento, suprema autoridad administrativa, sobrepuesta siempre al alcalde, sostengo esta defensa en pró de los intereses municipales.

Esto creí cuando tomé posesión del cargo de concejal, y esto sigo creyendo y terminaré mi misión el 31 del próximo Diciembre, pensando lo mismo y defendiendo los intereses generales con estas mismas convicciones.

Por eso en este asunto como en otros muchos, he levantado mi humilde voz en defensa de los intereses del pueblo, sin temor á quedarme solo; porque si en el Ayuntamiento se me ha vencido en muchas ocasiones con el número, mi satisfacción del deber cumplido, me la ha confirmado el eco de la opinión pública.

Yo combatí las obras del Paseo de la Estación, no por no quererla, pues la reforma es bella. Las combatí, (hasta con el disgusto de mis compañeros de partido), porque se cometió una inmoralidad, demostrando como lo hice, que en dichas obras había envuelto un negocio de mala administración, pues se faltó altamente al pliego de condiciones, con lo que se perjudicó á los intereses del Municipio, y bien pronto empezaremos á tocar las consecuencias.

Hoy está sobre el tapete la cuestión de los donativos. ¿Por qué no se dan las cuentas de estos intereses? Es lo inexplicable, lo enigmático para mí su negativa. Y es el caso que dichos

fondos los recibía el señor Camacho para el Ayuntamiento, como Alcalde, garantía suprema del Municipio, por su alta representación, acompañado de otra garantía indiscutible, el tesorero de los repetidos fondos, personificada en el dignísimo y perfecto caballero D. Juan Ramón Cornejo. ¿Por qué, pues, con tan sólidas garantías no se quiere justificar la inversión de este dinero?

En una conversación particular con el señor Cornejo, me manifestó que había presentado la cuenta al señor Alcalde; pero en la sesión del 26 de Marzo último, manifestó el señor Peñasco saber, que no sabía nada sobre el particular; y el señor Camacho conteniendo conmigo en esa misma sesión, decía—que él no percibía el dinero, sino el señor Cornejo, (aunque él tenía el libro en su casa); pero como D. Juan Ramón tiene todos los justificantes de las cantidades que entregaba, no será difícil conocer la inversión de ese dinero.

Yo creo que el señor Camacho, (con todos los respetos que el cargo ejercido le dá), al marcharse de la alcaldía debió entregar el popularísimo libro de los donativos al señor Peñasco; pues no ha debido olvidar ni por un momento que fué él quien con más calor y entusiasmo defendió esa innovación moralizadora del señor Palacios. Y si el señor Palacios á todas horas tenía el célebre é histórico libro á disposición de los concejales, ¿por qué no ha hecho lo mismo el señor Camacho y hasta quiere oponerse á que se conozcan las cuentas del Paseo?

Cuando se me dice que el señor Camacho está disgustado con esta campaña mía, me cuesta trabajo creerlo; pues si así fuera, se negaría á sí mismo, y eso ni puede ni debe ser. Algo pareció insinuar en la sesión en que tratamos de esto; pero yo lo atribuí á efecto de la impresión y á que perdió un poco la serenidad.

Cuando yo llegué al Ayuntamiento como concejal, ya lo era de antes mi distinguido adversario; y yo tengo que declarar noble y sinceramente, que me gustaba su oposición contra los alcaldes, defendiendo con escrupulosidad los sagrados intereses del vecindario. Casi estoy por asegurar que él fué mi guía para discutir la gestión administrativa que los alcaldes hacían.

Y siendo esto así, ¿debe incomodarse hoy el señor Camacho por que discutan su manera de administrar los fondos del vecindario durante los dos años que ha sido alcalde? Yo entiendo que esta actitud del señor Camacho en no querer presentar las cuentas de los donativos, no puede ser otra cosa que un acto de empirismo, consecuencia del vértigo sentido desde la colosal altura en que durante un periodo de dos años ha estado colocado. Recobre la serenidad y crea que el no presentar esas cuentas y otras que le pidan, el pueblo lo toma en un sentido nada favorable para su labor que como moralista de la administración, tantas veces ha pregonado.

Así, que considero (y esto que no le sirva de molestia al señor Camacho), que no presenta el libro de los donativos ni justifica sus cuentas, pone empeño de *amor propio* como por lo mismo no transigió en la cuestión de consumos. ¡Pero estas situaciones son tan peligrosas! El César no quería que su esposa fuera solamente honrada, quería además que lo pareciera. De lo que resulta que no basta con decir que ese dinero está bien invertido; es necesario demostrarlo.

Déjese por lo tanto el discutido ex-alcalde de *amor propio* y justifique la inversión de los discutidos ingresos, que no creo que le será difícil hacerlo, y más cuando D. Juan Ramón Cornejo tiene todos los justificantes.

Por último, yo confío, la opinión confía que si D. Vicente por no *doblegarse* no presenta las tan repetidas cuentas, las aclarará el señor Cornejo, porque puede creerse que considere molestada con eso su dignidad personal.

PEDRO V. GÓMEZ.

Se dice que el motivo principal en que se han fundado los comunicantes para tratar el cierre de comercios al anochecer, es debido al recargo que para sustitución de consumos, tienen que pagar por la luz al Ayuntamiento.

Como el vecindario ha visto, el recargo no puede ser más insignificante; pero el comercio siempre dispuesto á la economía, no quería satisfacer ese arbitrio municipal, porque antes que nada son sus intereses. ¡Y eso que todos los comercios de comestibles son los grandemente beneficiados con la sustitución de consumos!

¡OH! EL VOTO DE CASTIDAD

PARA EL SEÑOR OBISPO

Nos comunican de Almagro que á un pater muy significado en aquella población, por su *beatitud* y sus *virtudes*, le achaca el rumor público una aventura digna de figurar en los cuentos de Bocaccio.

Dicen los empecatados maldicientes, que el citado curiana, joven y apuesto, sintiéndose *gallardo* y *calavera*, clavó su beatífica mirada en una casadita, y tan buena maña se dió el santo varón, que en poco tiempo se le rindió la plaza.

No le duró mucho tiempo á la feliz pareja el poder saborear las delicias del adulterio. Una noche, confiados en que el marido no vendría por estar de «quintería», y cuando más «engolfados» se entregaban á su pasión, fueron sorprendidos por aquél.

¡Estupefacción, encogimiento, gran alarma!

Repuesto el Tenorio y empuñando un revólver «rogó» con toda la amabilidad que requieren estas cosas, al «sorprendido» esposo, le permitiera vestirse y dejara franco el paso. El marido no vaciló ante los argumentos del valeroso «pater» y salió de estampí. ¡Bien aventurados los mansos...!

Esto es lo que nos comunican de Almagro, y no mereciéndonos suficiente crédito dichos rumores, los brindamos al señor Obispo para que averigüe lo que haya de verdad en tales rumores y castigue ó premie á quien deba.

Nosotros nos limitamos á recordar un refrán sacristanesco.

¡Algo tiene el agua cuando la bendicen!

Los amigos de la aristocracia en la hermandad de los seletientos, reconocen gran autoridad al señor Salmones, por que ha dado por buenos los desfondes realizados por la Comisión nombrada en el Ayuntamiento.

Mucho nos alegramos y esperamos sigan acatando la competencia de Salmones.

¡Algo es algo!

Cositas de la semana

¡Qué miedo...!

Un artículo de «La Tribuna» de Ciudad Real, firmado por Z, corresponsal en esta población,

encontra del reparto, nos ha llenado de espanto. El corresponsal de «La Tribuna» transcribe parte del artículo 138 de la Ley municipal, haciendo resaltar las responsabilidades de los concejales y vocales asociados.

¿Será el artículo el *Bello ideal* de querer ver á algun concejal que estorbe camino de la cárcel? ¿Cuando con sueños se consuelan, qué sería si el sueño fuera realidad?

De los donativos no dice el corresponsal de «La Tribuna» ni una palabra.

Del Ayuntamiento.

El señor Peñasco, haciendo honor á sus palabras, tampoco ha celebrado esta semana la sesión ordinaria del Ayuntamiento como previene la Ley municipal.

Pensamientos.

El que administra fondos ajenos, y no presenta las cuentas de éstos ¿qué calificativo merece?

Quien se niega por medio de subterfugios a presentar unas cuentas ¿qué calificativo merece?

Quien blasonando á cada hora y á cada momento hacer honrada administración y pedidas unas cuentas para justificar ésta, no las presta, ¿qué calificativo merece?

Quien moteja y censura duramente á otro por la inversión de ciertos fondos, para él presentarse como un modelo de administradores, y pedida, la presentación de unas cuentas no las presenta, ¿qué calificativo merece?

Habilidades

Se asegura que en el Círculo aristocrático «La Concordia», decía el señor Camacho que D. Juan no se atreve á cerrar los cafés.

Esto es una habilidad del caído y postergado político, pues considera que de esa manera perdurarán los cafés que es su gran aspiración y deseo.

D. Juan, tómelo V. al revés y acertará; si cerrase V. los cafés le causaría á su mayor adversario, un morrocotudo disgusto; y hasta ganaría usted.

EL DIABLILLO RADICAL.

Sabemos por buen conducto, que algunos obreros sabiendo lo mal que sienta á sus amos hablar de filoxera, ocultan la existencia de focos.

Comunicamos la noticia á la Junta de plagas para que se practiquen nuevos reconocimientos al brotar el viñedo.

De higiene pública

Cuando todos los pueblos cultos han restringido el comercio de trapeería y obligan cuando se permite, que antes de dar pase de circulación han de pasar los efectos bastante usados por una rigurosa desinfección, surge en gran escala en Valdepeñas ese malo negocio, que se ejerce á ciencia y paciencia de las autoridades, no siendo lo peor el ejercicio de esta industria en nuestra ciudad, sino que se ha convertido Valdepeñas en la central de los microbios todos de la Mancha.

En la estación aparecen apilados en grandes montones de trapos, verdaderos focos de infección al lado del vino que exportamos y de las frutas que recibimos; mas antes de llegar á la estación habrán esparcido los gérmenes mortíferos en los patios donde se haya hecho la separación.

Opinamos no sea este un asunto baladí, para que no se adopten medidas enérgicas antes de principiar la estación calurosa.

Vecinos de estos industriales acuden en queja á nosotros y como nos parece justa, la trasmitimos á las autoridades con la esperanza de ser atendidos.

Esto sin contar con lo que se ha prestado en otras poblaciones, (no sabemos si en esta ocurrirá) este negocio á los latrocinios y fomentar el afán de lo ajeno en niños y sirvientes.

Muy antiguo es el adagio «Huir de la pestilencia», pero sin duda en aquellos remotos tiempos no había negociantes de microbios, pues seguramente hubieran completado el adagio «guerra á las pestilencias».

Tenemos plena confianza en que con ó sin adagios, sea oída nuestra justísima reclamación.

¿Es cierto que en los Alamillos se ha tropezado con dificultades para hacer la plantación?

Se asegura que no ha habido dificultades, sino que el terreno estaba muy duro.

¿A ver si se ha engañado Salmones!

SUSCRIPCION

para la viuda é hijos de D. Heliodoro Peñasco, vilmente asesinado en Argamesilla de Calatrava por el caciquismo monárquico.

	Pesetas
Suma anterior.	43'25
Sebastián Rodero	5
Centro Obrero	5
Manuel Albi	2
Victoriano Merlo	2
Arturo Espinosa	2
Miguel Navarro.	1
Alfonso Ortíz	1
TOTAL	61'25

Queda abierta la suscripción en los sitios siguientes: Casino Republicano; Redacción de EL RADICAL, Cristo, 1; Sastrería de don Pedro V. Gómez, calle Valbuena; y en la Droguería de Cabezas, calle Pi y Margall.

RAPIDA

EN POS DE LA LIBERTAD

Los pueblos que por apatía permanecen indiferentes ante las evoluciones del progreso, que ni siguen ni sienten los impulsos de los ideales modernos, cuyo glorioso emblema es el del perfeccionamiento de la humanidad, logrando hacer á todos los seres felices, reconociendo con idénticos derechos é idénticos deberes, desde el más humilde bracero al más encopetado aristócrata, viven en el más angustio-

so de los estancamientos, el fanatismo les ridiculiza y la miseria les envilece.

Hoy afartunadamente los propagandistas de ideales democráticos van paulatinamente adquiriendo mayor contingente de fuerzas vivas, conforme la capacidad mental del pueblo se va perfeccionando y compenetrando de la sublime fraternidad que encierran y eleva tísimas miras humanitarias que ostentan tales ideales.

El capital explotador del obrero, rendirá estrechas cuentas de la abominable misión que en el mundo cínicamente desempeña, y las cadenas opresoras del bracero serán tronchadas por la forzosa é implacable oleada de la civilización, iluminándonos con los destellos de la libertad y purificando este corrompido ambiente.

X.

Conferencia

Carácter económico y social que ha determinado la aparición de la filoxera en la Mancha.

En estas ó parecidas palabras plantea su tesis el ilustre Presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, en la conferencia celebrada el Domingo 6 del corriente en la Casa del Pueblo de la vecina ciudad de Manzanares.

Acompañado de nuestro Director y otros amigos que siempre han predicado la verdad en este grave asunto, se trasladaron el citado día á Manzanares, donde fueron objeto de grandes agasajos por parte del Sr. Eguizabal y los señores que forman la Junta Directiva de la Casa del Pueblo, siéndonos aún mas grato consignar las muestras de respeto é interés que dió la Sociedad toda al escuchar la clara disertación del señor Merlo, que con fácil palabra y en tono familiar explicó las consecuencias sociales y económicas á que ha dado lugar la invasión del viñedo por la filoxera y los medios de conjurar y prevenir la situación.

No ha de ser esta la última conferencia, pues al público supo á poco la disertación.

Contrasta esta actitud del vecindario de Manzanares con la observada por algunos que no queremos calificar al oír las sabias doctrinas del señor Salmones en las sesiones célebres que tuvieron lugar en el Ayuntamiento de Valdepeñas.

ALIANZA REPUBLICANA SOCIALISTA

Por ser de gran interés, copiamos lo siguiente de un estimado colega:

«Por fin parece que se impondrá el buen juicio entre las huestes republicanas; para ello fué preciso el fracaso de las elecciones, en donde demostró el pueblo que no transige con nuevos partidos; en los últimos días se habló

mucho del rompimiento de la conjunción por no estar satisfechos de su funcionamiento los partidos que la integran. Los socialistas dicen, que no pactarán sino con verdaderos partidos, con aquellos que tienen historia y además cuentan con gran prestigio é influencia en la opinión. Por su parte los federales se expresan en la misma forma, y otro tanto agregan los de la Unión Republicana progresista; es decir, que los socialistas, los federales, los radicales y los de la Unión Progresista, no están dispuestos á pactar, sino con partidos, y no con caricaturas y parodias de partidos. Es más, se afirmaba que se hacen activos trabajos en este sentido, y que en breve se formará la alianza Republicana Socialista, integrada en esta forma:

- Partido Socialista.
- Partido Republicano Federal.
- Partido Republicano Radical.
- Partido de Unión Republicana Progresista.

Estas serán las fuerzas de la Alianza que en definitiva son todas las fuerzas verdaderamente serias de los partidos antimonárquicos.»

Hasta aquí lo copiado; ahora dirán nuestros lectores si no son un gran caudal de esperanzas las noticias transcritas.

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que estamos en el periodo de inclusiones y rectificaciones del Censo electoral.

Los que debiendo tener voto, no hayan figurado con él en las últimas elecciones, no olviden que ese es un derecho de ciudadanía, que el hombre no debe consentir que se lo arrebaten.

Por lo tanto les hacemos presente como igualmente á los que hayan cumplido los 25 años, que se dirijan á la Junta municipal de nuestro Partido para hacer las reclamaciones.

Por la Junta del Partido Radical
PEDRO V. GÓMEZ.

De colaboración

Original

Tengo fé en los hombres me decía,
y el pensarlos me engañó;
y así tuve por ensueño un sólo día,
muy poco me duró;
y comprendiendo mentiras de este mundo
hipócrita sin duda y muy falaz,
me dije muy tranquilo; un segundo:
miseria es realidad!...
porque moran en torno de los tiempos
figuras desonantes,
y mil y mil fantasmas en los templos
de arcáicas voluntades:
y caprichos... y deseos... y ruidos...
del pasado en la ilusión
devaneos y pensamientos... curcomidos
el alma y el corazón.

MANUEL ALBI.

EFEMERIDES REPUBLICANAS

Este es el título de una hermosa recopilación de la historia republicana hecha por el distinguido escritor don Leovigildo Abaus.

Hemos tenido el gusto de hojear el primer tomo y podemos afirmar que muy pocos escritores han tenido la suerte de hacer una obra con tanto acierto ni tan necesaria como la del señor Abaus.

La empresa acometida por el señor Abaus, no tiene nada de sencilla. Ya en diferentes obras se señalaban los datos más minuciosos del periodo de la República, pero no con los detalles de *Efemérides Republicanas*.

Empieza en 11 de Febrero de 1873, al cual dedica largo espacio y relata con exquisito gusto lo acontecido hasta el 30 de Junio del mismo año, recogiendo lo dicho por la prensa acerca del 11 de Febrero y expone su juicio que no satisfará á los difamadores de tal día. Reproduce las cartas y detalles de todos los prohombres republicanos de aquel tiempo más interesantes y hace en conjunto una obra digna del mejor elogio y de tenerse en cuenta por su trascendencia histórica.

Felicitemos sinceramente al señor Abaus por el acierto y la imparcialidad con que ha escrito el primer tomo de *Efemérides Republicanas* y aguardamos que edite su segundo, para saborear una vez más los acontecimientos republicanos tan brillantemente expuestos en el primer tomo.

El precioso tomo, solamente cuesta 1'50 pesetas y se halla de venta en casa de su autor, Fernando el Católico, número 3

SINIESTRO

Por no tener conocimiento dejamos de consignar en el número anterior el siniestro habido en la casa número 29 de la calle Castellanos, propiedad de don Pedro Llovet, y de la que es administrador don Luis Mejía Rubio

El siniestro se inició en el cuarto caldera de dicha casa el día 2 del ac-

tual y hora las seis de la mañana, el que fué sofocado á la hora de haberse producido, con la intervención del vecindario y autoridades.

Las pérdidas materiales son de 500 á 600 pesetas.

La limosna por medio del trabajo

«A los que no tienen ningún oficio, buscadles ocasiones honradas de ganar lo que necesiten para su alimento. En cuanto á los obreros, procuradles trabajo.»

Esto escribía San Clemente á los fieles de los primeros tiempos de la Iglesia.

El obrero honrado y trabajador siente repugnancia á mezclarse con esos indigenas de oficio, vagos de profesión, para quienes la ley del trabajo es un peso enorme y vergonzoso.

¡A cuántos obreros condenados á la indigencia por el paro forzoso, he visto morir de hambre antes que salir á confundirse con los profesionales de la limosna!

«Yo soy un trabajador, oís decir, pero no un pordiosero; yo tengo inteligencia y afición al trabajo; mándenme trabajar; pedir, ¡jamás!»

¿Qué hacer con estos obreros?

En varias ciudades de Francia funcionan hace más de un siglo, «Oficinas de Caridad, Talleres públicos, La hospitalidad del trabajo, La Fundación Lactespin, la Casa del trabajo» otras que se han ido creando á medida que las necesidades aumentaban y las ventajas de dichas instituciones eran conocidas.

Sin ánimo de estudiar estas instituciones que practican el socorro por medio de trabajo, de una manera oficial, solo haré unas cuantas consideraciones sobre la manera de practicar este socorro en el reducido círculo de este particular. en la esfera individual.

¿Qué persona más ó menos acomodada no tiene en su casa muebles que están llamando á voces al carpintero, al tapizador? Enteraos de algún obrero que de esto entienda y esté desocupado, y al momento os pondrá nuevecito lo que antes servía de estorbo, y habreis aumentado vuestro

ajuar, y remediado con dignidad y decoro la necesidad de toda una familia.

¿Teneis que hacer algunos reparos no muy urgentes en la casa? Llamad al albañil, al pintor, al papalista, al vidriero, que se encuentran de más, y practicaréis no solo una obra de caridad, mas también procurareis por vuestros intereses.

¿Que en algunos casos sale la obra cara y otros la podían hacer en mejores condiciones?

No importa. Al encargar al obrero desocupado una labor, que no es de necesidad, considerad que lo empleais en alguna ocupación, para darle una limosna, que él acaso no se atrevería á solicitar.

Las limosnas que dais al indigente de profesión, aumentadlas un poco, y en forma de salario, dádsela al obrero honrado, al necesitado padre de familia.

FERNAN NUÑO.

¡Guerra al dolor!

Recomendamos á nuestros lectores que sufran dolores de cabeza, muelas, oídos, reuma y del sistema nervioso, no dejen de pedir siempre en las buenas farmacias BESOY, remedio el más eficaz y el de más positivos resultados para combatir radicalmente tales males.

Para pedidos al por mayor, dirigirse siempre á Manuel Albi, Pi y Mar-

gall, 2, representante en esta población de dicho producto.

También se halla de venta en las siguientes farmacias:

D. Aurelio Morales.

• Tomás Patón y

• Angel Gómez.

¡GUERRA AL DOLOR!!

REFORMA DE LA LEY DE CAZA

La Asociación de Cazadores y varias corporaciones oficiales y particulares han solicitado del Ministerio de Fomento la modificación de varios artículos de la ley de Caza, en el sentido de que se fijen épocas distintas de las determinadas en la ley vigente para apertura y cierre de veda, y se modifiquen las disposiciones relativas á concesión de vedados de caza y sobre exposición al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, y teniendo en cuenta que la diferencia de altitudes y clima de las distintas regiones de España puede determinar diferencias de épocas de sementeras y recolección de las cosechas y cría de la caza.

Dichas pretensiones han sido atendidas por el referido Ministerio, y por Real orden, que ha publicado la *Gaceta*, se invita á que en el plazo de dos meses informen á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, acerca de todas las modificaciones que convengan introducir en la ley de Caza, las Asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares á quienes interese.

Linares, Imprenta San José

ENRIQUE PEÑASCO

MÉDICO

Consulta de 11 á 1 todos los días
BUEN SUCESO, NUM. 30

Rayos X.
Radiografía.
Radios copia.
Corrientes de alta tensión.
Inhalaciones de Ozono.
Baño eléctrico.
Masaje.
Fulguración.

Tratamiento de la *Sífilis* con todos los medicamentos modernos.

Consulta especial para enfermedades propias de la mujer.

Tratamiento de la *Tosferia* por el *Ozono*.

Gran Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO Y MERLO

Calle Seis de Junio, 53 (antes Ancha).—Teléfono núm. 192

Servicio por la noche

Especialidades españolas y extranjeras.—Sueroterapia general.—Cura antiséptica completa.—Productos farmacéuticos.—Agua oxigenada antiséptica á 12 volúmenes de concentración. Cura las ulceraciones y es un gran desinfectante para la higiene de la boca.—Depilatorio Merlo. Píldoras reconstituyentes contra la anemia y debilidad general.—Obtención de Oxígeno.—Agua para curar los sabañones sin dolor.—Aceite hígado de Bacalao, Blanco y Rojo.—Isterine dentífrico maravilloso.—Bulb'fero para el pelo.

Análisis cualitativos y cuantitativos de tierras para la plantación de la Vid Americana y Análisis de Vinos, lías y tartaros.—Aguas minerales españolas y extranjeras; especial para mesa la de Solares.—Jabones medicinales y de tocador.

Exigid el tiket para obtener el regalo: Presentando tiket por valor de 3 pesetas regalo de una cajita de vaselina rusa; por 5 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 10 pesetas, una pastilla de jabón, y por 25 pesetas en adelante, un frásquito de esencias varias.

PEDID SIEMPRE EL TIKET PARA PARTICIPAR DEL OBSEQUIO

Café de la Reforma hoy Teatro Heras

Todos los días grandes y variados programas.
La entrada solo por el consumo. El servicio es
merado y á cargo de camareros.

Todos los días cambios de couplets.

SIEMPRE NOVEDADES

Vides americanas

Viticultores, á replantar

Este consejo os lo dá quien ha recorrido vuestro término municipal, y los que no quieran atenderlo, algún día les pesará no haberlo puesto en práctica cuando yo se lo anuncié.

Los que deseen empezar á replantar, pueden dirigirse á esta casa, una de las más importantes de Rioja, proveedora de la Estación Enológica de Haro, y de las Granjas Agrícolas de Palencia, Salamanca y Zamora. Esta casa vendió el año pasado ochocientas mil vides á la Diputación de Burgos.

Los viveros y campos de piés madres, son inspeccionados anualmente por el señor Ingeniero de la Provincia, como consta en el «Boletín Oficial» de la misma.

Dirigirse á don Adolfo Herrante, Propietario Viticultor en Haro (Rioja), ó su representante en ésta, don Aquilino Fraile.

NOTA.—En la ferreteria de los señores Martín Villar (antes Santa María y Molins), se venden máquinas, cuchillos, navajas de injertar y rafia procedente de la casa del señor Herrante.

DISPONIBLE

GBANDES TALLERES

DE

Herrería, cerrajería mecánica, carretería,

y

Construcción de Carruajes de lujo

DE

**Blas y Miguel Navarro
y Ramón Pérez**

CRISTO, NUM. 13

VALDEPEÑAS

Gran Relojería y Platería

DE

Tomás García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

En Platería, esta casa ha contratado con uno de los mejores talleres de Córdoba, por lo que vende con un 20 por ciento más barato que ninguna y de la que ha recibido un extenso y variado surtido en pulseras, sortijas, aderezos, cadenas y pendientes de todas clases.

Talleres para composturas sin competencia posible, por la prontitud y baratura de las mismas.

ESCUELAS; 6.-VALDEPENAS

HOTEL SUIZO

Desengano, 1 y Fuencarral, 9 antes Cruz, 24 y 26
MADRID

Hermoso edificio situado en el centro de la Gran Vía, muy próximo de todos los Teatros y despachos de Ferrocarriles. Salón Restaurant. Almuerzos 2,50 pesetas. Comidas 3 pesetas.

Teléfono número 510.

Abonos mensuales á 100 pesetas.

Coche ó intérprete en las Estaciones.

Pensión completa desde 5 pesetas en adelante.

NOTA.—Se ruega á los señores viajeros no se dejen engañar en las estaciones, vengán directamente á la casa.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GRAN CENTRO POSTAL

— DE —

ALBI Y MERLO

Realización completa de Postales de todas clases á precios baratísimos.

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!!

Nuevas vistas de Valdepeñas en elegante carnet-recuerdo.

No olvidar que todas cuestan á mitad de precio

Pi y Margall, 2

LA ECONÓMICA

FABRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

CAMINO DE LAS PUENTES

Oficinas, Calle 6 de Junio número 26

Carmelo Verdejo

Lámparas filamento metálico

Marca superior, desde 10 á 50 bujías á 1'50 pesetas.—Corrientes de todas clases.

DE VENTA EN LA CALLE BATANEROS, 2

DISPONIBLE

¡¡Besoy!!

Gran específico contra los dolores de cabeza, oídos, muelas y en general los nerviosos y reumáticos.

Sus efectos son maravillosos.

Se recomienda por sí solo, con solo tomarlo una vez.

De venta en las farmacias de don Tomás Caro-Paton, don Aurelio Morales y don Angel Gonzalo.

Representante: MANUEL ALBI, Pi y Margall, 2

LA CONSOLACION

Fábrica de Harinas y Aceite Virgen de Oliva

Se admite la aceituna al cambio; medida con el hectólitro de hierro contrastado ó al peso, en nuestras Fábricas y Panaderías de Valdepeñas, Moral de Calatrava y La Calzada de Calatrava.

SE PUEDE PARTICIPAR PARA EL TIKET SIEMPRE